



*Universidad Nacional*  
*de*  
*Córdoba*  
*República Argentina*

EXP-UNC: 40414/2011.-

VISTO los sucesos que acontecen en la hermana República de Chile, a partir de la lucha protagonizada por el Movimiento Estudiantil Chileno junto a docentes y trabajadores;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**DECLARA:**

Su apoyo al Movimiento Estudiantil Chileno, a sus Docentes y Trabajadores en su lucha por una educación pública, gratuita y de calidad, en el convencimiento de que la Educación Superior es un derecho que debe garantizar el Estado a todos los ciudadanos y que la Universidad debe ser una Institución inclusiva, comprometida con el desarrollo social del país, que favorezca una sociedad más justa y solidaria, que aporte al desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio de las necesidades de la Nación, especialmente de sus sectores más desprotegidos.

Recuperando el legado de la Reforma y de las luchas estudiantiles que se inscriben en la larga tradición de defensa de la Universidad Pública y Gratuita en Latinoamérica, es que este H. Cuerpo acompaña sus demandas, reivindica la lucha emprendida y repudia la criminalización y represión policial en su intento de acallar un reclamo sentido por la mayoría del Pueblo Chileno;

Comuníquese y dése amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.**

/gc

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA